

Evaluación de diagnóstico

Por ser una asignatura nueva para todos los alumnos, no se realizará una evaluación como tal, aunque sí se hará un sondeo inicial para conocer los conocimientos previos de los alumnos sobre esta materia.

Evaluación ordinaria

- La calificación en las tres evaluaciones ordinarias se obtendrá de la siguiente manera:

EVALUACIÓN ORDINARIA	
Pruebas escritas	50%
Ejercicios prácticos	20%
Actividades y trabajos colaborativos	20%
Trabajo diario, actitud e interés	10%

$$\text{NOTA EVALUACIÓN} = 0'50 * \text{Pruebas escritas} + 0'20 * \text{Ejercicios prácticos} + 0'20 * \text{Actividades} + 0'10 * \text{Trabajo}$$

- **PRUEBAS ESCRITAS:**

- ✓ Mínimo 1 por cada tema
- ✓ La nota será la media ponderada de las pruebas realizadas

- **EJERCICIOS PRÁCTICOS:**

- ✓ Mínimo 1 por cada tema
- ✓ La nota será la media ponderada de las pruebas realizadas

- **ACTIVIDADES Y TRABAJOS COLABORATIVOS:**

- ✓ Trabajos de investigación
- ✓ Actividades expositivas

- **TRABAJO DIARIO, ACTITUD e INTERÉS:**

- ✓ Desarrollo diario de las tareas, corrección y cuaderno de trabajo.
- ✓ Desenvoltura oral utilizando terminología propia de la materia.
- ✓ Cumplimiento de las normas de convivencia (asistencia a clase, material, respeto...)

- La calificación final se obtendrá de la siguiente manera:

$$\text{NOTA FINAL} = (\text{Nota 1ª Evaluación} + \text{Nota 2ª Evaluación} + \text{Nota 3ª Evaluación}) / 3$$

- Si se modificaran estos criterios, se comunicarían los nuevos al alumnado y familias.
- La nota numérica se aproximará por redondeo superior a partir de 75 centésimas.
- El alumno pierde el derecho a evaluación continua con >20% de faltas por trimestre.

Evaluación extraordinaria

- Los alumnos que no hayan superado la asignatura tendrán una prueba extraordinaria.
- La prueba se basará en contenidos mínimos y se evaluará según estándares imprescindibles.
- Se deberá obtener nota ≥ 5 para superar la asignatura y la calificación será máximo Suficiente (5).
- La nota de la prueba extraordinaria no podrá ser inferior a la de la evaluación ordinaria.

